



PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

Dependencia: A.M.P. E.D.FAM.SEX. Y ADOL.
Expediente: E-07/00520
No. Oficio: DGAP.ESP/32121.3/08/2007

798

797

Asunto: Se Solicita Información

[REDACTED]
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
PRESENTE
PÚBLICA

Por medio del presente, le solicito gire las instrucciones al personal a su digno cargo a efecto de que verifiquen dentro de sus archivos si se encuentra registrada alguna persona que coincida con los rasgos físicos de la fotografía,

[REDACTED]
RESPONSABLE, por la comisión de HECHOS PUNIBLES, y una vez que tenga lo solicitado se nos remita a la mayor brevedad posible y por escrito.

Sin más por el momento reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

Aguascalientes, Ags., Trece de Septiembre del Dos Mil Siete

El C. Agente del Ministerio Público ESP. DELITOS FAMILIARES, SEXUALES Y ADOLESCENTES, adscrito a la Dirección de Averiguaciones Previas

SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN DE BÚSQUEDA DE DESAPARECIDAS
SA 26



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER EJECUTIVO
 ESTADO DE AGUASCALIENTES

Dependencia: A.M.P. E.D.FAM.SEX. Y ADOL.
 Expediente: E-07/00520
 No. Oficio: DGAP.ESP/32122.3/08/2007

799
 798

Asunto: Se Solicita Información

[Redacted]

DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE PROCESOS
PRESENTE.
 GENERAL
 BLICA

Por medio del presente, le solicito gire las instrucciones al personal a su digno cargo a efecto de que me sea proporcionada información de si existiere

[Redacted]

averiguación previa, lo anterior de que dicha información es indispensable para la debida integración de la averiguación previa al rubro citada, haciendo de su conocimiento que deberá dar contestación por medio de escrito dentro del termino de TRES dias, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 151, 313, de la Legislación Penal para el Estado de Aguascalientes.

Sin más por el momento reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Aguascalientes, Ags., Trece de Septiembre del Dos Mil Siete
 El C. Agente del Ministerio Público ESP. DELITOS FAMILIARES, SEXUALES Y ADOL [Redacted], escrito a la Dirección de Averiguaciones Previas

[Redacted]

LA REPUBLICA
 MEXICANAS
 DERECHOS HUMANOS
 Y SERVICIOS A LA
 COMUNITARIA
 DE BÚSQUEDA DE
 DESAPARECIDAS
 SA 26



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER EJECUTIVO
ESTADO DE AGUASCALIENTES

Dependencia: A.M.P. E.D.FAM,SEX. Y ADOL.
Expediente: E-07/00520
No. Oficio: DGAP.ESP/32123.3/08/2007

800
799

Asunto: Se Solicita Información

[REDACTED]
**DIRECTOR GENERAL DE POLICIA MINISTERIAL.
PRESENTE**

Por medio de la presente solicito gire sus órdenes a los elementos a su digno cargo para que se aboquen a la investigación respecto a la búsqueda

[REDACTED]
dependencias que sea necesario. Lo anterior a fin de estar en posibilidades de dar cumplimiento a lo solicitado por la Procuraduría General de la República.

Asimismo se le hace saber que los agentes de policía ministerial asignados para la investigación ordenada, cuentan con un término de CINCO días para que informen a esta Representación Social el resultado de la investigación o en su caso el avance correspondiente de la misma, apercibiéndoles que en caso de ser omisos al respecto se les impondrá una medida de apremio, de conformidad con lo establecido en el artículo 158 inciso b) de la Legislación Penal para el estado de Aguascalientes en vigor, consistente en multa de hasta cinco días de salario.

Se anexa a la presenta copia simple de la fotografía.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

Aguascalientes, Ags., Trece de Septiembre del Dos Mil Siete
El C. Agente del Ministerio Público ESP. DELITOS FAMILIARES, SEXUALES Y ADOLESCENTES, adscrito a la Dirección de Averiguaciones Previas

[REDACTED]

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS
26



PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

Dependencia: A.M.P. E.D.FAM.SEX. Y ADOL.

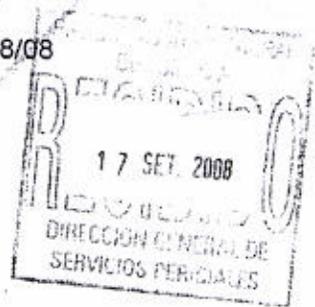
Expediente: E-07/00520

No. Oficio: DGAP.ESP/32123 8/08/08

Asunto: Se Solicita Información

801

800



DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PERICIALES
PRESENTE.

GENERAL

BLICA

Por medio del presente, le solicito gire las instrucciones al personal a su digno cargo a efecto de que verifiquen dentro de sus archivos si se encuentra registrada alguna persona que coincida con los rasgos físicos de la fotografía, que se le anexa al presente. Lo anterior se necesita para la debida integración

RESPONSABLE, por la comisión de HECHOS PUNIBLES, y una vez que tenga lo solicitado se nos remita a la mayor brevedad posible y por escrito.

Sin más por el momento reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

Aguascalientes, Ags., Diecisiete de Septiembre del Dos Mil Ocho
El C. Agente del Ministerio Público ESP. DELITOS FAMILIARES, SEXUALES
ADOLESCENTES, adscrito a la Dirección de Averiguaciones Previas



PUBLICO ESPECIAL
DELITOS SEXUALES
FAMILIARES

UMANOS
SOS A LA

BÚSQUEDA DE
ECIDAS



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE AGUASCALIENTES

Dependencia: A.M.P. E.D.FAM.SEX. Y ADOL.
Expediente: E-07/00520
No. Oficio: DGAP.ESP/32124.3/08/08

802

801

Asunto: se solicita información

DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE PROCESOS PRESENTE.

GENERAL
BLICA

Por medio del presente, le solicito gire las instrucciones al personal a su digno cargo a efecto de que me sea proporcionada información de si existen en sus

previa, lo anterior de que dicha información es indispensable para la debida integración de la averiguación previa al rubro citada, haciendo de su conocimiento que deberá dar contestación por medio de escrito dentro del término de TRES días, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 151.310 de la Legislación Penal para el Estado de Aguascalientes.

Con más por el momento reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Aguascalientes, Ags., Diecisiete de Septiembre del Dos Mil Ocho
El C. Agente del Ministerio Público ESP. DELITOS FAMILIARES, SEXUALES Y ADOLESCENTES, adscrito a la Dirección de Averiguaciones Previa



MINISTERIO PUBLICO ESPECIAL
DELITOS SEXUALES
Y FAMILIARES

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
RECIBIDO
17 SET 2008
DIRECCION GENERAL DE CONTROL DE PROCESOS

ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE HUMANOS
SERVICIOS A LA
BUSQUEDA DE
RECIDAS
6



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE AGUASCALIENTES

Dependencia: A.M.P. E.D.FAM.SEX. Y ADOL.
Expediente: E-07/00520
No. Oficio: DGAP.ESP/32125.3/08/08

803
802

Asunto: Se Solicita Informe de Investigación.
RECORDATORIO

ENCARGADO DE ASUNTOS JURIDICOS DE LA
POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO.
PRESENTE

Por medio de la presente solicito gire sus órdenes a los elementos a su digno cargo para que se aboquen a la investigación respectiva.

BRAVO, por lo que deberán indagar en los archivos que corresponda y en las dependencias que sea necesario; Lo anterior a fin de estar en posibilidades de dar cumplimiento a lo solicitado por la Procuraduría General de la República.

Asimismo se le hace saber que los agentes de policía ministerial asignados para la investigación ordenada, cuentan con un término de CINCO días para que informen a esta Representación Social el resultado de la investigación o en su caso el avance correspondiente de la misma, apercibiéndoles que en caso de ser omisos al respecto se les impondrá una medida de apremio, de conformidad con lo establecido en el artículo 158 inciso b) de la Legislación Penal para el estado de Aguascalientes en vigor, consistente en multa de hasta cinco días de salario.

Se anexa a la presenta copia simple de la fotografía.

Sin más por el momento reitero a Usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

Aguascalientes, Ags., Diecisiete de Septiembre del Dos Mil Ocho
El C. Agente del Ministerio Público ESP. DELITOS FAMILIARES, SEXUALES Y ADOLESCENTES, adscrito a la Dirección de Averiguaciones Previas

DE LA REPUBLICA
HUMANOS
SERVICIOS A LA
BÚSQUEDA DE
ARECIDAS
26



PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

DEPENDENCIA: Dirección General de Servicios Periciales Departamento de Identificación y Sistema AFIS.
No. DE OFICIO: 697-R
EXPEDIENTE: E-07/00520

Wendy

804
803

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO ESP. DELITOS SEXUALES Y ADOLESCENTES ADSCRITO A LA D.G.A.P. PRESENTE.-

En relación con su atento oficio número DGAP/ESP/32123 2/08/08 E-07/00520

informar a usted que se cotejo la fotografía con el archivo de fotográfico de personas detenidas y de cadáveres no identificados, NO encontrando ninguna persona que coincida con las características de dichas personas.

Lo anterior para su conocimiento y efectos legales que se estimen convenientes.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
AGUASCALIENTES, AGS., A 18 SEPTIEMBRE DEL 2008
EL C. PERITO DACTILOSCOPISTA.

[Handwritten signature]

SECRETARIA DE JUSTICIA
ESTADO DE AGUASCALIENTES
CORREOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DEPARTAMENTO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26



"En Septiembre nuestro valor es la Libertad.
Es cuando se tiene la posibilidad de actuar de acuerdo a nuestras propias convicciones.
Sra. Carmelín López de Reynoso

PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

RECIBIDO

FECHA: 19/09/2008
 HORA: 9:42am
 RECIBE: [Signature]
 AGENCIA ESPECIAL EN DE
 SEXUALES E INTRAFAMILIAR

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GRAL. DE JUSTICIA DEL EDO.
DDIR. GRAL. DE CONTROL DE PROCESOS.

OFICIO: DGCP. 3865/09/08

AV. E-07/00520

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

805

809

"Sexagésimo Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos"

Aguascalientes, Ags., 18 de Septiembre del 2008

IA GENERAL
PÚBLICA



ADSCRITO A LA DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS
PRESENTE:

Por medio del presente y en relación a su oficio DGAP.ESP/32124.3/08/08 me permito informar a Usted que habiendo consultado el registro informático con que cuenta esta Dirección no se encontró registro de averiguación previa en la que



Sin otro particular le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

PARATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".
EL C. DIRECTOR GENERAL DE CONTROL DE PROCESOS



L'JPH/klmg.

AL DE LA REPUBLICA
DE LOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS
26



DEPENDENCIA: DIR.GRAL.DE POL.MIN.DEL EDO.

GRUPO: AVANTE

ASUNTO: SE RINDE INFORME DE INVESTIGACION.

Aguascalientes, Ags., a 01 de octubre de 2008.

896

805

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE POLICÍA MINISTERIAL DEL ESTADO,
PRESENTE.

En atención al Oficio número DGAP:ESP/32125.3/08/08, dentro del Expediente Número E-07/00520 de fecha 17 de septiembre de 2008, girado por el Agente del Ministerio Público Especializado en Delitos Familiares, Sexuales y Adolescentes, adscrita a la Dirección General de Averiguaciones Previas,

in de los

Por lo anterior, me permito informar a usted lo siguiente:

Acorde a la investigación realizada y posible búsqueda y localización de **EDMUNDO REYES AMAYA Y RAYMUNDO RIVERA BRAVO**, se indica que no fue posible su localización y/o ubicación, sin existir reporte alguno de persona extraviada, así mismo no cuentan con registro alguno en este Estado, habiendo sido verificado en diversas Dependencias del Gobierno, tales como CENTRO ESTATAL DE TELECOMUNICACIONES C-4, IMSS, ISSSTE, SEP, y ARCHIVO GENERAL DE POLICÍA MINISTERIAL, CENTRO DE READAPTACIÓN SOCIAL PARA VARONES, DELEGACIONES DE LA POLICÍA MUNICIPAL Y POLICÍA ESTATAL, obteniendo resultados negativos, de igual manera se investigó en los diferentes Nosocomios, Centros de Salud y unidades médicas públicas y privadas, Dirección General de Servicios Periciales, Cruz Roja, Hospital Neuropsiquiátrico, en donde no cuentan con registro de haberles brindado atención médica.

Para el efecto de dicha investigación se comisionó a la Agente Investigador del

RESPECTUOSAMENTE
AGENTE INVESTIGADOR DEL GRUPO AVANTE.

GENERAL DE LA REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS
UNIDAD.
ADA DE BÚSQUEDA DE
ESAPARECIDAS
3A 26

Handwritten marks at the top left of the page.

Aguascalientes, Ags. Marzo diecinueve del dos mil nueve

Subprocurador de Averiguaciones Previas de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Aguascalientes, quien actúa legalmente con los testigos de asistencia que al calce firman y da fe

CERTIFICA

Que las presentes copias fotostáticas va en CATORCE fojas útiles, incluyendo esta, conuerdan fielmente con la original que en este momento se tiene a la vista para ser cotejada.- DOY FE

Redacted area containing the name of the official.

T. DE A.



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA



DELEGACION ESTADAL AGENCIA DEL...

PROCURADURIA GENERAL SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE LA ORGANIZACION UNIDAD ESPECIALIZADA EN...



PROCURADURIA GENERAL SUBPROCURADURIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE LA ORGANIZACION UNIDAD ESPECIALIZADA EN...



SUBPROCURADURIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO COMISIVO ESCALIA ESPECIALIZADA EN PERSONAS DE...

EXHORTO: 08/2009
PGR/SIEDO/UEITA/047/2008



PGR

807
806

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTO

--- En la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, a (02) dos de abril del año (2009) dos mil nueve.---

--- **TÉNGASE**, por recibido el oficio número 300/2008 de fecha (05) cinco de marzo del año en curso, suscrito por [redacted] del Registro Civil en el Estado; mediante el cual, en respuesta al oficio de solicitud de información número MPF/061/2009 girado por esta Representación Social Federal, informa que de la búsqueda realizada en los libros que obran en sus archivos, "no se

[redacted]

...da fe de tener a la vista y se ordena sea agregado en original a la presente Indagatoria, para que surta los efectos legales a que haya lugar, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º fracción I, 2º fracción II, 16, 168, 180, 206 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales; 4º fracción I, inciso A), subinciso c), y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.---

ACUERDA

--- **ÚNICO.**- Agréguese a los autos el oficio de referencia, para que surta los efectos legales correspondientes, lo anterior en los términos del artículo 21 y 269 del Código Federal de Procedimientos Penales.---

CUMPLASE

--- Así lo acordó y firma el Ciudadano [redacted] del Ministerio Público de la Federación, quien en apoyo de la Mesa de Exhortos, actúa en forma legal con testigos de asistencia que al final firman y dan fe.---

DAMOS FE

Testigos de Asistencia

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
INFLUENCIA

YESTRACIÓN

[redacted]

047/08

REAL DE LA REPUBLICA
DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SERVICIOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
A 26



PODER EJECUTIVO

ESTADO DE AGUASCALIENTES

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA FEDE

03 ABR 09
Felix

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

300/2009

808
807

Se Rinde Informe

Aguascalientes, Ags., 05 de Marzo de 2009

EL AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACIÓN EN APOYO DE LA MESA DE EXHORTOS PRESENTE

En respuesta a su oficio número MPF/061/2009, de fecha de recibido el día 04 de marzo del presente año, le informo lo siguiente:

Que después de una búsqueda exhaustiva en los libros que obran en nuestros archivos, no se encontró ningún registro con el nombre del

que no me es posible proporcionar dicha información.

Sin otro particular por el momento, le reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"

EL C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO



L'ADO/mms c.c.p. archivo

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS AL CIUDADANO DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS AL CIUDADANO UNIDAD DE BÚSQUEDA DE APARECIDAS